

CONSTANCIA SECRETARIAL: al despacho del señor Juez memorial de impugnación recibido al correo electrónico del Juzgado en termino, se anexan constancias al expediente a fin de que puedan ser revisadas igualmente por el superior. 21 de agosto de 2020.



MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaría

RADICACIÓN:	2020-00274-00
ACCIONANTE:	JOSÉ GREGORIO COLLANTE SOLANO como agente oficioso de GESSLER STEVEN SÁNCHEZ RIVERO.
ACCIONADOS:	COOMEVA EPS
VINCULADA:	ADRES

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)**

Conforme consta en el informe secretarial, este despacho procede a CONCEDER el recurso de IMPUGNACIÓN presentado por COOMEVA EPS en termino, por lo que se ORDENA se remisión al JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO de BUCARAMANGA (REPARTO)., déjese las correspondientes anotaciones.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**VÍCTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN

El Auto fechado el día 21 DE AGOSTO DE 2020 se notifica a las partes el día 24 de AGOSTO de 2020 por estado electrónico.



MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaría

Firmado Por:

**VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ MUNICIPAL**

JUZGADO 18 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1be69c3f450f0e3edb82b3424c0de6e9848794236d7c125169d78363e9257992

Documento generado en 21/08/2020 07:03:03 p.m.